

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0025359

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Rentópolis

Reivindicación de colores: #000228 - azul marino

#1aafd6 - azul turquesa

#ff6200 - naranja

#4e45e8 - violeta

#13cb84 - verde

Clases y descripción de productos y/o servicios:

36: Administración de inversiones inmobiliarias; corretaje virtual de propiedades inmobiliarias y viviendas; evaluación de inmobiliarias; facilitación de financiación para negocios inmobiliarios; gestión de carteras inmobiliarias; gestión de propiedades inmobiliarias, para el alquiler de bienes inmuebles; relacionados a la venta, la compra y alquiler de bienes inmuebles; suministro de información en materia de tasaciones inmobiliarias; seguros, operaciones financieras, monetarias e inmobiliarias; servicios de administración de bienes inmobiliarios; servicios de administración de pagos; servicios de administración de reclamaciones de garantía; servicios de administración de reclamaciones de seguros; servicios de administración en relación con terrenos; servicios de administración financiera de bienes inmuebles; corretaje o suscripción de garantías y fianzas; servicios de corretaje, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles; evaluación de bienes inmuebles; trámite y gestión de incidentes, arreglos y mantenimientos relacionados con inmuebles; financiación de promoción de negocios



inmobiliarios; acompañamiento en financiación de productos relacionados con el alquiler de inmuebles; facilitación de financiación para proyectos inmobiliarios; gestión financiera de proyectos inmobiliarios; servicios de consultoría inmobiliaria; suministro de información financiera en línea desde una base de datos informática o internet; análisis de datos financieros; servicios de procesamiento de pagos de impuestos; servicios de procesamiento de pagos fiscales; servicios de procesamiento de transacciones efectuadas con tarjetas de crédito, tarjetas de débito y cheques electrónicos; procesamiento de pagos; suministro de información sobre negocios inmobiliarios por internet; cobro de alquileres; cobro de pagos en concepto de productos y servicios; preparación de contratos de arrendamiento financiero y de alquiler de inmuebles; tramitación de contratos de arrendamiento y alquiler de bienes inmuebles; facilitación de catálogos inmobiliarios para el alquiler de viviendas; facilitación de fondos de arrendamiento con opción de compra; facilitación de listas de anuncios inmobiliarios para el alquiler de apartamentos y viviendas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

RAICES PROCESOS & TECNOLOGIA S.A.S.
Avenida Carrera 72 152 19 Centro Empresarial Colina Oficina Spaces Piso 3
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Oscar Mauricio Taborda Velasquez, Carrera 1 #70-54 Ofi. 501, BOGOTA 110221
CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.